

**Designan Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del
Ministerio de Economía y Finanzas**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 261-2014-EF/43

Lima, 13 de agosto de 2014

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la plaza correspondiente al cargo de Director de Programa Sectorial IV – Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información, Categoría F – 5, del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que resulta necesario designar al funcionario que desempeñará dicho cargo; y, De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Supremo Nº 117-2014-EF, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas; y en el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado con Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al Señor Percy Jesús Caro Céspedes en el cargo de Director de Programa Sectorial IV – Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información, Categoría F – 5, del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas